

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025, ON LINE, CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunida con el profesorado relacionado en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión a las 19:00 h. en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Cuestiones generales y normativa

Antes de comenzar la sesión se ruega en diversas ocasiones que los asistentes al acceder indiquen su nombre y apellidos, centro al que pertenecen y a qué universidad estaban adscritos. Si no se había accedido con esos datos se les solicitaba que salieran de la sesión y volvieran a entrar.

Se informa brevemente sobre los planteamientos de la Comisión Organizadora y las normas por las que se organizan las comisiones de Materia y quienes son los representantes de la asignatura *Fundamentos Artísticos* (UC3M: Elisa Povedano Marrugat; UAM: M. Teresa López de Guereño Sanz; URJC: Susana Gámez González; UCM: Lorena López Méndez; UAH: Irene Sánchez Izquierdo; UPM: Alejandro Valdivieso Royo; Secundaria: Mar Medina, IES La Cabrera; Secundaria: Roberto Riquelme, IES San Isidro), así como las normativas generales de los repertorios.

2. Novedades año 2026

Se explican las novedades generales del curso 2025-2026, en el que se indica lo siguiente:

- a) Fechas de realización de la prueba, sin confirmar: previsiblemente las primeras semanas de junio (ordinaria) y julio (extraordinaria).
- b) Tipo de examen: El modelo presentado por la Comisión de Materia de las Universidades de la Comunidad de Madrid está asentado en la estructura básica del presentado por la CRUE, pero teniendo en cuenta el trabajo de los centros. Este nuevo modelo de examen se ha intentado ajustar al anterior con las adaptaciones precisas, según el tipo de pregunta.
- c) Instrucciones generales: las mismas que para el curso 2024-2025.
- d) No hay cambios en los estándares de aprendizaje evaluables ni ningún tipo de reducción del programa. La comisión trabaja con lo estipulado en la Orden PCJ/39/2024, de 24 de enero por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad y el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato (BOCM 26 de julio de 2022).

3. Resultados pruebas año 2025

Se presentan los datos de la PAU aportados por cada una de las Universidades.

4. Modelo de examen

Específicamente se aclaran los cambios principales del modelo del curso anterior al actual y se proyecta el modelo actual, explicando cada uno de los bloques: <https://drive.google.com/file/d/1GUqicuj7VXrH2f1UAOvUQjH1UC9vtIln/view>
Se trata de 4 bloques en los que se debe elegir entre dos opciones en cada uno de los bloques.

Bloque 1. Preguntas de opción múltiple. En la respuesta se deberán relacionar 5 propuestas de uno de los dos apartados y solo uno (puntuación máxima: 2 puntos; 0,4 puntos por cada respuesta). El fallo de una pregunta no penaliza (no resta puntuación). Cada pregunta sólo tendrá una respuesta correcta. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores, obras, conceptos, terminología, etc., ubicadas en un tiempo y espacio determinado.

Bloque 2. Preguntas semiabiertas. Esta pregunta se deberá completar con una única respuesta a los 4 enunciados propuestos de solo uno de los dos apartados (puntuación máxima: 2 puntos; 0,5 puntos por cada enunciado). Se trata de una pregunta semiabierta que se responderá de manera breve (una o unas pocas palabras). Por ejemplo, se preguntará por el título de una obra, un estilo, una disciplina, una técnica o la ciudad en que tuvo lugar un acontecimiento importante, entre otras. En ningún caso se preguntará por fechas.

Bloque 3. Pregunta abierta. Se deberán desarrollar 3 propuestas de uno, y solo uno, de los dos apartados (puntuación máxima: 3 puntos; 1 punto por cada tema). Se deberá demostrar conocimientos sobre conceptos fundamentales del arte referidos a su contexto socio-histórico, procesos de ideación y ejecución, así como capacidad para discernir las principales características estilísticas y técnicas de artistas, estilos y movimientos. Se trata de una pregunta abierta que exige, por parte del/de la estudiante, redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical un breve texto (se recomienda una extensión de entre 8 y 10 líneas, aproximadamente, en cada uno de los temas).

Bloque 4. Pregunta abierta. Se deberá analizar una obra impresa en una lámina reproducida en color atendiendo a dos epígrafes, escogiendo uno de los apartados propuestos (puntuación máxima: 3 puntos; 1,5 puntos por cada epígrafe). Dependiendo de la obra propuesta, podrá solicitarse la identificación de su autoría y un breve comentario del movimiento al que pertenece, así como una datación aproximada por décadas (años 30-40) o por tramos de siglo (a finales del siglo XIX). La pregunta hará énfasis en el análisis de aspectos técnicos (luz, color, composición, perspectiva, ejecución, iconografía, temática, etc.). Uno de los epígrafes podrá referirse a las relaciones entre la técnica de la obra reproducida y la técnica de los/las artistas y estilos precedentes o posteriores. Se trata de una pregunta abierta que exige, por parte del estudiantado, redactar con corrección ortográfica y gramatical un breve texto coherente apoyándose siempre en la imagen reproducida (se recomienda una extensión de entre 8 y 10 líneas, aproximadamente, en cada uno de los dos apartados de esta).

Después de la presentación del modelo. También se explican las imágenes, que se entregaron a finales de julio para que pudieran ser consultados por todos los centros:

<https://drive.google.com/drive/folders/1XodTf3vrxiwoLXSHqaErVSgONLT9wFiU>

Se presentan las imágenes nuevas y las imágenes que se han eliminado durante este curso. (Anexo I)

También se explican los cambios en la puntuación, ortografía y las cuestiones relacionadas con la Dislexia.

5. Información general

Se presentan los enlaces de las universidades para la información general de la PAU.

6. Ruegos y preguntas

Se atienden las preguntas del profesorado en el que se hace hincapié en preguntas sobre la ortografía, los cambios de las imágenes, el modelo y se solicita que en la UAH se presenten las imágenes con un link similar al que tiene la UC3M.

Se comenta que la obra de Munch *El grito* es de 1893 y no de 1843. Se revisará y corregirá.

Se pregunta sobre cuándo estarán las imágenes el curso siguiente y se explica que se intentarán tener lo antes posible.

Se hacen consultas sobre los posibles exámenes con el estudiantado con diversas capacidades y se le explica que son los centros los que tienen que avisar a las Universidades de las circunstancias especiales para que puedan desarrollar los exámenes de la mejor manera posible.

Se incide, ante algunas de las consultas, en que no puede haber un recorte en los programas y que todo el trabajo realizado por la comisión está basado única y exclusivamente en el programa oficial de la Comunidad de Madrid.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:57 horas.

Fdo. María Teresa López de Guereño Sanz

Coordinadora de Fundamentos Artísticos

ANEXO I

AÑADIDAS CURSO 2025-2026

A	4	Mary Cassatt	El baño de la niña (1893)
A	5	Frida Kahlo	Las dos Fridas (1939)
A	10	Kazuyo Sejima y Ryue Nishizawa (SANAA)	Rolex Learning Center (2010)
B	25	Arquitectura Romana	Panteón de Agripa (118-125)
B	28	Arquitectura Románica	Interior de la Catedral de Santiago de Compostela (s. XII)
B y F	29	Giotto	Lamentación sobre Cristo muerto (1305)
C	37	Escultura Románica	Resurrección de Lázaro. Catedral de Tudela
C	38	Palladio	Villa Rotonda (1567)
D	56	Sandro Botticelli	El nacimiento de Venus (1484)
D	66	Edward Hopper	Nighthawks (1942)
E	80	Francisco de Goya	El 3 de mayo (1814)
F	89	Joachim Patinir	El paso de la laguna Estigia (ca. 1520)
F	90	J. M. W. Turner	Lluvia, vapor y velocidad. El gran ferrocarril del Oeste (1844)
F	94	Paul Cézanne	Montaña de Saint-Victoire (1904)
G	101	Escultura románica. Maestro Mateo	Pórtico de la Gloria (ca. 1188)
G y C	103	Rafael Sanzio	La Escuela de Atenas (1509-1511)
G	111	Marcel Breuer	Silla Wassily (1925)
G	112	Tamara de Lempicka	Autorretrato en bugatti verde (1929)
G	113	Bárbara Kruger	Sin título (No podéis vivir sin nosotras) (2018)
H	129	Cindy Sherman	Untitled Film Still #21 (1978)

ELIMINADAS CURSO 2025-2026

C	31	Arquitectura Gótica	Interior Catedral de León (primer tercio Siglo XIII)
F	78	Diego Velázquez	Vista del jardín de Villa Medici en Roma, (hacia 1630)
F	87	Bruno Zevi	Apartamentos residenciales, (1950-1952)